PRIMERA SECCION



EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4817 | Santa Fe, jueves 9 de septiembre de 1920

La reforma de la constitución

EL PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA HA DADO A CONOCER SU PLATAFORMA ELECTORAL

La plataforma electoral que para la reforma de la constitución ha dado a conocer el partido demócrata progresista, abarca ideas muy interesantes. Es en síntesis, un vasto programa. Tiene conceptos de una expresión netamente radical, y otros bien conservadores. Parece hecho para todos los gustos o para satisfacer todas las exigencias. Desde la "inamovilidad de los jueces", hasta los "juicios por jurados", media una gran distancia. Inamovilidad de funcionarios públicos en una democracia, es algo que parece que sonara mal; pero a poco que se reflexione es conveniente que los funcionarios de la justicia no se encuentren a merced de las veleidades políticas. Por otra parte, hoy se defiende, como imprescindible, la estabilidad de las profesiones en los ejercicios de la sociedad y hasta de los propios empleados públicos.

Los juicios por jurados, significan una gran evolución de la justicia. La sentencia definitiva corresponde al fuero de varios hombres que deliberan y no a los jueces. Pero los jurados compuestos, los más, por hombres casi analfabetos y desconocedores de la vida y de la personalidad humana, como sucede, en gran número, con los de España, por ejemplo, no son aceptables. La condición requerida por los jurados, en democracias como la nuestra, debe ser de capacidad. No creemos que la posición del hombre, más o menos holgada de talento, y por circunstancias de posición, se nombran los jurados en el país de referencia. Detalle de tanta importancia debe tenerse presente, para en el caso de que la reforma se lleve a efecto.

Otra de las ideas fundamentales de la plataforma demócrata, consiste en la electividad de las autoridades municipales, si bien ya figura en el programa del partido. En efecto, la electividad es una indiscutible concepción de la democracia. Pero en nuestro país, desgraciadamente, se tropieza con la dificultad de que acaso perjudicara más que beneficiara. Y no es, de ninguna manera, que seamos contrarios a ese magnífico progreso reformista. La electividad, empero, podría efectuarse en todas aquellas poblaciones que pasaran de ocho mil habitantes, declaradas ciudades. En éstas sí nos parece que el instrumento de electividad, tendría la eficacia requerida. Así se concluiría con las luchas de los intendentes, luchas que, como las sostenidas en Rosario, son tan irritantes como perjudiciales. Los municipios de las ciudades, entonces, alcanzarían verdadera autonomía dentro del Estado provincial autónomo y hasta podrían tener policías propias o municipalidades, como se indica en la plataforma demócrata.

Los "consejos escolares electivos", es de igual modo una idea que enamora. Sería su aplicación el mejor procedimiento, sin duda, para apartar la rama de la instrucción pública de toda tendencia política militante y para interesar en forma directa a los padres de los escolares. En este artículo de la plataforma, se establece el voto a las mujeres, o sea a "las mujeres jefes de familia". Es acertado. El ensayo del voto femenino efectuado en la esfera reducida de la elección de los consejos escolares, podría ser el principio del avance democrático posterior de la mujer.

En suma, la plataforma demócrata para la elección de los constituyentes, está concebida con gran habilidad, como tendiente a conquistarse la voluntad del pueblo. Confesamos que en esto hace lo que debe. El radicalismo, en cambio, todavía no ha presentado la suya, a pesar del poco tiempo que nos separa de la elección.

El partido radical fía demasiado en sus triunfos pretéritos, motivo suficiente para que en cualquier momento se tropiece con el fracaso. El pueblo quiere algo vivo, quiere ideas que lo apasionen y lo entusiasmen en más o en menos intensidad, cosa que el radicalismo no hace, como si conscientemente se dejara ir a la zaga de su adversario, el que cohesiona todos los medios a su alcance en procura del triunfo.

MOVIMIENTO POLITICO

PROPAGANDA DEMOCRATA

Hoy los demócratas de la capital realizarán en la plaza España un acto de propaganda política con motivo de la próxima elección de convencionales. Harán uso de la palabra los señores Mario Mosset Iturraspe, Augusto Morisot hijo y Pérez Videla.

———ooo()ooo———

El proyecto Iberlucea

El senador socialista, doctor del Valle Iberlucea, ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto por el cual se prohibe la exportación del azúcar, el trigo, la harina, la carne y todos los artículos de primera necesidad, mientras no bajen, la primera del precio de 41 centavos el kilogramo, y los demás productos, del precio que establezca una comisión nacional que se designará al efecto.

Al mismo tiempo, por ese proyecto se penan a quienes constituyan trusts, sociedades o empresas que traten de monopolizar los artículos que son necesarios para los habitantes del país.

Nos parece que ese legislador ha interpretado con fidelidad los anhelos de las masas populares, semiahogadas por los acaparadores sin conciencia, que mientras van llenando sus bolsas, dejan al pueblo en una situación rayana en la miseria.

Es hora ya que los poderes del Estado se preocupen seriamente del problema económico del país, y lo encaren con decisión y energía, si es que no quieren ver el naufragio de un pueblo trabajador y rico por la naturaleza misma de la tierra, y empobrecido por los pulpos del capitalismo europeo.

El senador socialista ha pensado que el proyecto del ejecutivo, sobre expropiación del azúcar existente en los depósitos de nuestras plazas, es sólo un remedio del momento que debe aplicarse, pero no suficiente para evitar el encarecimiento general de la vida, puesto que los monopolizadores ya enriquecidos pueden dejar de negociar en ese renglón, bastante explotado, pero tomarán otro cualquiera y seguir haciendo siempre la misma cosa.

De ahí, pues, que resulte oportuna la ley que propone el doctor Iberlucea y que ha de contar con el voto de los senadores que no quieran divorciarse con la opinión ni tengan ojos en la nuca, para no ver los peligros a que se expone el país, si no se toman medidas tendientes a mejorar la vida del pueblo.

El incendio de la Europa, de Rusia a Irlanda, es una gran campana de alarma que no puede dejar de oirse.

Y se ha dicho que hasta los gatos huyen del agua caliente: ¿cómo ha de quedar indiferente el congreso nacional cuando ya viene quemando?

Reconquista, ciudad

Gestiones que se realizan

Hemos tenido oportunidad de manifestar nuestra opinión favorable al deseo de los habitantes de Reconquista de que ésta fuera declarada ciudad.

Hoy, ante unas gestiones que se realizan ante el gobierno provincial por una comisión de vecinos compuesta por los señores Patricio Díaz, Emilio Kolbi, Antonio G. Lanteri y Pablo Vrillaud, insistimos nuevamente en la justicia que encierra la aspiración de los pobladores reconquistenses.

Reconquista tiene ya los caracteres de una ciudad y su actividad comercial como el movimiento industrial responde a las exigencias de su población numerosa. Tiene actualmente alrededor de diez mil habitantes y la prescripción constitucional exige solamente ocho mil habitantes para ser declarada ciudad. Ello solo sería un suficiente justificativo de las aspiraciones de los reconquistenses. El gobierno, por otra parte, tuvo oportunidad de expresar a la comisión vecinal, la adhesión al petitorio firmado por más de quinientos ciudadanos.

Es de esperar en consecuencia, que las aspiraciones como las promesas gubernamentales sean convertidas pronto en una realidad como justificativo del adelanto honroso y laborioso de Reconquista.

Así lo esperamos.

———ooo()ooo———

ADULTERACION DE LA YERBA

Hasta ahora no se había dicho que la yerba-mate se adulterase. Se decía generalmente, tal yerba es mala o es buena.

A nadie se le había ocurrido que con la yerba mate, se mezclaran hojas de yuyos aunque esos yuyos fuera escobadura, por ejemplo.

Y bien: la yerba mate se adultera ahora de tal manera, que nadie puede asegurar si toma mate de yerba paraguaya, o simplemente de hojas de "palco".

Por eso, la municipalidad de la capital federal ha dado una buena batida a los depósitos de yerba mate, encontrando que una gran parte de ésta es adulterada y la ha decomisado.

Sería oportuno que la municipalidad nuestra hiciera otro tanto e hiciera examinar la yerba que se expende al público bajo distinta marca.

Nos parece que va a pasar como con los embutidos, que eran casi todos de carne de caballo, y los pagamos e ingerimos como de cerdo o de vaca.

No es bueno que se esté dando al público gato por liebre, cuando hay quien pueda establecer la verdad.

LOS SUCESOS DE BARRANCAS

La Liga Patriótica, dice que la mayoría de los detenidos son inocentes

Cuando se desarrollaron en Barrancas los sucesos del 11 de marzo, se alarmó a la opinión pública con leyendas de género espeluznante y se presentó a los detenidos como criminales terribles.

Han pasado seis meses, y la verdad se hace, destruyendo aquellas novelas, siendo la brigada local de la Liga Patriótica la encargada de destruirlas, y la que ahora se preocupa de que la justicia restituya a su hogar a los que sufren injustamente.

De Barrancas, se nos informa que el 5 del actual la brigada local, que preside el señor Bramarro, teniendo en cuenta la lentitud del proceso, resolvió en asamblea general extraordinaria, pedir a la justicia el pronto despacho de los procesos y ofrecerse para suministrar los antecedentes personales de los procesados que puedan ser beneficiados con su concurso.

Reconocen los miembros de la Liga, que la mayoría de los detenidos son inocentes, y que así como han permanecido injustamente seis meses en la cárcel, podrán continuar más si sus gestiones no logran devolverles la libertad a esos hombres laboriosos, que tienen un hogar que reclama su amparo.

AGRESION A UN CONCEJAL EN ROSARIO

Destitución del inspector Vilela — La dirección de la Asistencia Pública —Comisión pro casas baratas

ROSARIO, septiembre 8. — En la sesión del Concejo Deliberante efectuada ayer, el concejal Emiliano Ferreyra formuló graves denuncias, fundamentando cargos, contra los altos empleados municipales, especializándose contra el inspector general señor Bernardo Vilela, quien esta mañana provocó un incidente al encontrarse con el mencionado concejal en las calles Córdoba y Mitre, agrediéndolo a bastonazos.

El comisario de la sección 3a. intervino en seguida deteniendo al agresor, iniciando después el sumario.

A raíz del suceso, el intendente señor Ricardone, suspendió en sus funciones al inspector Vilela.

—Ha sido aceptada la renuncia del director de la Asistencia Pública, doctor de la Puente, nombrándose al doctor Camilo Aldao.

—Satisfaciendo el pedido del ministro de gobierno, Dr. Antille, el intendente municipal ha invitado para mañana a las 17, a los señores ingeniero José S. Cardarelli, doctor Ricardo Ortiz, Eduardo Boglione, Francisco Capmany, doctor Juan M. de Larrechea y doctor Andrés Bárbaro, designados por el superior gobierno de la provincia, miembros de la comisión pro casas baratas, a una reunión con el fin de constituirse e iniciar las tareas encomendadas.

———oo()oo———

LA JUBILACION

DE LOS MAESTROS DEBE PAGARSE

Hemos informado ya que la junta de jubilaciones y pensiones ha resuelto no abonar a los maestros jubilados el importe de sus haberes, mientras el consejo de educación no entregue a la caja de esa repartición lo que le corresponde por descuento a los maestros en ejercicio.

Pensamos que esa resolución carece de razón y de fundamentos legales.

En efecto: la estructura jurídica de esa caja, no es mutualista, ni siquiera cooperativa, de modo que se pudiera evitar el pago de aquellos asociados que no entregaran su cuota correspondiente. Y tan es así, que con los fondos que se descuentan a los empleados, que no llega a 60 mil pesos, no puede pagarse una planilla que oscila alrededor de noventa mil pesos por mes, y debe el gobierno entregar la diferencia para cubrir lo que falta.

De modo que el gobierno entrega la suma de 360.000 pesos anuales, más o menos, a la junta de pensiones: ¿para pagar a los que no son maestros? De ninguna manera: para pagar a todos.

¿Cómo puede entonces hacer la junta esos distingos?

Si se examinan con escrupulosidad los ingresos de la junta y los egresos por conceptos de pensiones y jubilaciones a los maestros, se verá fácilmente que a éstos les quedaría un saldo apreciable.

La junta tiene un medio muy sencillo para reclamar las entradas del consejo y hacerlas ingresar. Le bastaría hacer establecer cuanto importan los descuentos mensuales en las planillas escolares, y pedir que el gobierno, al entregar el subsidio de $ 300.000 que entrega al consejo, se descuente por contaduría general la suma correspondiente al cinco por ciento y se acrediten a su cuenta, como se hace con las comisiones de fomento con relación al consejo.

Suspender los pagos a los maestros jubilados, es ilegal y hasta nos parece que está fuera de las facultades de la junta, que no puede hacer distingos de tal naturaleza, dado que si fuera a implantar ese sistema debiera abonar religiosamente los haberes de los jubilados como empleados de Banco, puesto que el Provincial no ha dejado nunca de hacer esos ingresos.

El error de la junta es evidente y desde luego debe revocar la resolución que comentamos.

———o()o———

LA LEPRA EN SAN JUSTO

Un llamado al Consejo de Higiene

Las informaciones que nos llegan de San Justo, dan cuenta de las alarmantes proporciones, que va tomando en aquella zona la lepra, siendo numerosos los individuos que se ven atacados de dicha enfermedad.

Lo más grave de esto es que los enfermos no son alejados de sus parientes y amigos, si no por el contrario se les ve en todas partes, dando esto lugar a que la enfermedad se transmita a personas sanas, que no pueden eludir el contacto con los apestados.

Los vecinos de San Justo, que no saben como eludir el peligro que amenaza a su salud, reclaman con justicia se adopten las medidas necesarias aislando a los leprosos y recluyéndolos en hospitales.

En beneficio de la salud pública, sería plausible que el Consejo de Higiene, ordene las medidas necesarias, para evitar la propagación de tal enfermedad.

———oo()oo———

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

EL PROXIMO TORNEO — PREPARATIVOS

En estos días debe reunirse la comisión directiva de la Sociedad Rural a fin de tratar y resolver asuntos relacionados con la próxima exposición ganadera, agrícola e industrial a inaugurarse en esta ciudad en octubre próximo.

En dicha reunión se resolverá sobre los jurados que actuarán en el torneo.

—Los preparativos para el certamen ganadero continúan habiéndose dejado en buenas condiciones el local de la feria, en Boulevard Pellegrini.

———oo()oo———

PRESUPUESTO ESCOLAR

En el Consejo de Educación se nos informó que el presupuesto escolar quedará definitivamente terminado el día 20 del corriente mes. El mismo día será remitido al Poder Ejecutivo de la provincia, y como se sabe, en el nuevo presupuesto se introducen mejoras en el sueldo de los maestros.

LICITACION PARA LA COMPRA DE TITULOS

Propuestas presentadas

Ayer tuvo lugar en el ministerio de hacienda, la apertura de las propuestas para la compra de títulos de la deuda interna consolidada, habiendo presentado propuestas los señores Héctor Dellepiane, Juan Cavagna, Nicolás Durán, Osvaldo Viñas, Zenón Martínez, Carlos Blanchard y Vicario García.

———oo()oo———

EL ESCRUTINIO

DE LAS ELECCIONES DE SAN GERONIMO

Resultados definitivos

Ayer tarde se constituyó la junta electoral de la provincia en el recinto de la cámara de diputados a objeto de realizar el escrutinio de las elecciones provinciales para diputado por el departamento San Jerónimo.

Anulada la mesa primera del distrito Maciel porque el presidente del comicio Antonio Carnovale no firmó el acta del escrutinio, el cómputo total es el siguiente:

R. Quilhet (R). . . . 2243 votos.
S. Mazza (D) . . . . 2062 „
M. Moyo (S). . . . . 70 „
En blanco 253 votos.

El total de votantes asciende a 4623.

La caravana de la miseria

Cien familias de la capital federal, desalojadas de conventillos, fueron en procesión a la casa de gobierno

En el instante mismo que en la capital federal se celebra un congreso de la habitación, cien familias menesterosas, con sus niños famélicos en brazos unos, y tomados de la mano otros, se han dirigido en triste procesión a la casa de gobierno. ¿Para qué? Para llorarles sus cuitas al primer magistrado. Los caseros las han desalojado de los conventillos de que son dueños o que explotan en su carácter de intermediarios. Para vivir en las casas es necesario pagar los alquileres. Por algo somos gente civilizada. Si aun viviéramos en las selvas, tendríamos grutas donde guarecernos o contaríamos con los huecos de árboles centenarios. Pero habiendo por evolución escapado al salvajismo y siendo gente civilizada, necesitamos casas para vivir, las que debemos pagar terminantemente, tengamos o no tengamos. Si tenemos medios con qué pagar, la ley de la civilización nos autoriza a continuar habitándolas, para preservarnos del frío, de la lluvia, de los ruidos y molestias de la calle. Y si no tenemos, como no tienen las cien familias de la caravana miserable, entonces esa misma ley que rige los actos de la sociedad, nos arrojará afuera, nos pondrá por techo el firmamento y por lecho la tierra fría, inclemente y dura. Ni selvas hay ya a nuestro alcance para poder vivir en sus grutas o en los huecos de sus árboles protectores.

La sociedad, aunque iluminada por las luces de una civilización trabajada con dolores, no es otra cosa que un contrato o que un convenio. Quienes no lo cumplen se ponen al margen de la sociedad, fuera de la tutela de sus convencionalismos estipulados. Y ya no hay ley para ellos. Las leyes tienen una función fija, invariable, categórica. El miserable que sin casa ni hogar ambula sin rumbo de un lado a otro, tiene que hacer algún daño para que la ley se apiade de él y lo proteja. De lo contrario libre es para no desayunarse si no encuentra o para morirse de frío si no halla abrigo. Las cárceles, únicos refugios con que en última instancia podrían contar los miserables, no se abren más que para los delincuentes. De manera, pues, que no cumpliendo los contratos estipulados por la sociedad o no pagándole al casero, por falta de recursos, ni haciendo nada que constituya materia de delito, las puertas todas se cierran y el universo se reduce para nosotros a una terrible mortaja.

Esta es la situación de las cien familias menesterosas arrojadas de los conventillos. Sin embargo, a alguna de ellas se le ocurrió una idea luminosa: visitar al presidente de la república. La miseria extrema tiene también sus extremas inspiraciones. Por esto en todo mendigo hay algo de filósofo. Pedir a los demás o saber pedir, ya se requiere un cierto profundo conocimiento. Creed que pedirle a algunas personas una limosna, es tan difícil como resolver el problema astronómico de los tres cuerpos.

Pues bien, las cien familias desalojadas se dirigieron, en procura de protección, a la casa de gobierno. Una comisión fué nombrada para hablar con el presidente. Y el presidente condolido y apiadado, dispuso en el acto que fueran alojadas en el hotel de inmigrantes. Menos mal. Las cien familias han ganado en la suerte.

Mientras este espectáculo tenía por escena la urbe federal, el congreso de la habitación celebraba sus primeras sesiones. En discursos sapientísimos manifestábase la gran necesidad de construir casas y concretóse pedirle la cooperación a los gobiernos de provincia para hacer practicable la idea. Esto es todo. Si el congreso no arriba, por ventura, a otras conclusiones, mucho nos tememos que el problema de la habitación quede sin solución por tiempo indefinido. Ya veremos.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Ayer tuvo lugar en el local de la Federación ferroviaria una asamblea general a fin de cambiar ideas respecto a la marcha del conflicto y rumbos a tomar, decidiéndose a moción del presidente del comité de huelga, Macedo Martínez, dar un voto de confianza al comité y a mantenerse firmes en la emergencia dispuestos a sostenerse para conseguir las finalidades que se persiguen.

Mañana a las 10, en el mismo local, tendrá lugar otra asamblea general con objeto de informar a los alumnos de la marcha de los trabajos en Buenos Aires.

Por el momento se han recibido los siguientes telegramas:

De la delegación de Buenos Aires:— "Presidente Centro Estudiantes E. Industrial. — Hablamos presidente Industrial. Buena acogida. Noche asamblea. Esta tarde hablaremos diputados.

¡Adelante!—Arias.

Y de la delegación a Rosario:

"Centro Estudiantes E. Industrial. Muchachada industrial apoya resueltamente movimiento. Reunión hoy, aunarán ideas. — Arnaz.—Andino.

Le ha sido remitida al director de la Escuela Industrial, la siguiente nota:

"Santa Fe, septiembre 7 de 1920.— Al señor director de la Escuela Industrial R. de la Nación.—S.D.

Los abajo firmados, padres de alumnos de ese establecimiento, en virtud del derecho que nos asiste, solicitan del señor director, una reunión de profesores, a fin de tratar los siguientes puntos:

1.o Que ellos hagan una declaración categórica respecto a la preparación de nuestros hijos y a las finalidades que tiene esa escuela.

2.o Que igualmente manifiesten si sus estudios los habilitan para ingresar a segundo año de las facultades de ciencias exactas, puesto que nosotros consideramos estos dos puntos de vital importancia para el porvenir de nuestros hijos.

Esperando que tan justo pedido tenga eco en la brevedad posible, saludamos a usted muy atentamente.—(Aquí las firmas).

Proyecto de varios diputados restableciendo las becas suprimidas

Como difícilmente podrá por parte del ejecutivo nacional reponerse directamente las cuarenta becas suprimidas para los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación de ésta, nuestro corresponsal nos comunica la iniciativa de varios diputados santafecinos, tendientes a subsanar la injusticia cometida contra los alumnos de nuestra Escuela Industrial.

Buenos Aires, septiembre 8. — Los diputados nacionales González Zimmermann, Raúl Rodríguez y Arturo Anello presentarán a la cámara de diputados un proyecto de ley restableciendo en el presupuesto nacional, las cuarenta becas para los alumnos de la Escuela Industrial de ésa. Al fundar el proyecto, informará el diputado González Zimmermann.

Convocatoria

Los delegados de los centros de derecho, química industrial y farmacia, han sido citados para hoy a las 18, a una reunión que se celebrará en el local de la facultad de derecho, para tratar la huelga de los estudiantes de la Escuela Industrial.

———oo()oo———

OCHOCIENTOS MIL PESOS PARA UN HIPODROMO

El Jockey Club de Rosario, ha proyectado ampliar las instalaciones del hipódromo Independencia, y para ese fin destina la suma de 800 mil pesos, los que se invertirán en tribunas, pistas, avenidas y demás comodidades necesarias para los que encuentran placer en apostar miles de pesos, cuando no la honra, a las patas de los caballos.

Si no fuera porque es una realidad que ya ha empezado a hacerse tangible, se diría que los sportsman rosarinos viven fuera del ambiente general, dado que en tanto de todas partes se levantan voces para las dificultades de la vida, ellos hacen ostentación de lujo y derroche en el circo de carreras.

¿No sería más útil destinar tan enorme suma a mejorar los conventillos y viviendas donde tantos niños van dejando la salud por falta de luz, de higiene y hasta de pan?

¡Qué falta está haciendo una severa ley de impuesto al lujo y a las suntuosidades de ciertas gentes, enriquecidas muchas veces a costa del trabajo ajeno!

Y con esto queremos decir que Rosario no merezca tener paseos y sitios hermosos de recreo, que mucha falta le hacen, pero no recreos tan perniciosos como los del hipódromo y otros por el estilo.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Laguna Paiva

Ampliaciones en los talleres del C. N. y aumento de personal — Valores declarados — Desagües — Baile familiar — Enfermos.

Setiembre 8. — Se están haciendo grandes ampliaciones en los talleres que el F. C. C. N. A. tiene en esta localidad, sobre todo en la sección herrería.

Próximamente se dará comienzo a la armadura de vagones y locomotoras a cuyo fin ha llegado parte del material necesario, esperándose el resto en el transcurso de este mes, el cual ha sido embarcado ya en Norte América.

Dada la importancia de estos trabajos, el pueblo tomará más vida, pues el ferrocarril aumentará considerablemente el número de sus obreros.

—Ha sido autorizada la estafeta local para hacer el servicio interno de valores declarados hasta la suma de cincuenta pesos nacionales. Aunque esta medida dará algunas facilidades al público, no llena las necesidades de esta población, que lo que necesita es una oficina de correos y telégrafos, habilitada, desde luego, para emitir giros postales por mayor cantidad. Pero, en fin, aunque sea perogrullada, algo es algo.

—Como estaba anunciado, se iniciaron los trabajos para desaguar una laguna existente en el centro del pueblo. Serán niveladas las calles que convergen en dicha laguna y se construirán las alcantarillas necesarias de modo que las aguas pluviales, no queden como hasta ahora estancadas.

—El 11 del corriente, el centro Unión y Placer, dará un gran baile, que promete estar muy lucido, el cual tendrá lugar en el salón Esperancino.

El domingo 12 se darán en dicho local dos grandes funciones cinematográficas, matinée y noche.

—Mejora, la señora del jefe de tracción, señor José María Irós.

Helvecia

El camino a San Javier — Comisión de fomento — Escuela fiscal — Juez de paz — Viajeros.

Setiembre 8. — Por iniciativa del jefe político, que oportunamente invitó al pueblo a una reunión que tuvo lugar en el local de la jefatura política, para que se nombrara una comisión de vecinos para correr con los trabajos para recaudar fondos a fin de componer el camino que sale de Helvecia para San Javier, se celebró una reunión que fué numerosísima y selecta. Después de un cambio de ideas, se nombró la comisión respectiva, siendo presidente de ella el respetable vecino don Pellegrino Tonelli, reuniéndose cuatro mil pesos para este objeto, iniciándose inmediatamente los trabajos, que siguen con todo entusiasmo y esmero, bajo la dirección del inteligente ingeniero señor don Luis Moen, quien ofreció su decidido apoyo desinteresadamente, confeccionando los planos correspondientes; es digno de aplauso, pues pocos son los que se interesan por el adelanto de un pueblo, lejos de ser el suyo.

Una cuadrilla de quince hombres trabajan diariamente en la obra con cuatro carros, y es hermoso ver aquellos parajes, antes intransitables, convertidos hoy en avenidas con plantaciones de sauces que dan belleza y estabilidad; lástima que el superior gobierno de la provincia no contribuya con una subvención a la buena voluntad de este pueblo y que los sacrificios pecuniarios de los vecinos no alcancen a la terminación de la obra. La honorable comisión de fomento de nuestro pueblo no ha podido contribuir en esta obra, por hallarse sin recursos; el superior gobierno de la provincia le adeuda más de cuatro mil pesos en razón del 5 o|o de las contribuciones directas, pues desde que promulgó la ley no le ha abonado un sólo centavo; fueron inútiles las respectivas instancias para conseguir estos pagos y esta comisión languidece con sus escasos recursos para hacer frente a los servicios públicos que debe atender.

—Nuestra escuela fiscal está muy bien atendida por su personal, y especialmente nuestro joven director, señor don Rodolfo Farías, que consagra todos sus esfuerzos para el adelanto del establecimiento, como asimismo el taller de obras manuales atendido por el competente profesor señor Palavecino.

—Ha sido nombrado juez de paz de esta localidad, el respetable vecino contador señor don Alfredo Sterki, y no podía ser más acertada esta designación por el señor gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, pues se trata de una persona de acrisolada honradez, competente y laboriosa; este nombramiento ha sido muy bien recibido por los vecinos de esta localidad.

—De Santa Fe, el señor jefe político del departamento, don Manuel Duarte.

—Al mismo punto, los señores Alfredo Sterki y Luis Trevisani.

Naré Viejo

Descanso dominical — Los caminos — Parada de tren — Sementeras — Enlace.

Setiembre 8. — Desde hace algo más de un mes se viene notando poca animación en esta colonia los domingos, debido al cierre de los almacenes y despachos de bebidas, por orden del señor comisario de policía, que cumpliendo con su deber, viene haciendo efectivo el descanso hebdomadario, cosa que aquí siempre fué letra muerta.

—El camino que va de ésta a Cayastacito, está casi intransitable, a pesar de que la comisión de fomento, cobra las patentes de carruajes y promete arreglarlos, pero hasta la fecha nada se ha hecho.

—Sería bueno que el señor administrador del ferrocarril del Estado, diera ya la orden para que parara el tren de pasajeros en el desvío Kilómetro 75, pues dispone de una casilla en debida forma, con telégrafo y teléfono, un jefe y un auxiliar. Se han mandado dos solicitudes firmadas por todos los vecinos, hace ya más de un año y hasta la fecha estamos en espera.

—Hay buenas perspectivas de cosecha, y las sementeras se encuentran en estado inmejorable; auguramos buenos resultados.

—Verificóse el enlace de la señorita Eduarda Coria con el señor Alejo Abbelo, y el de la señorita Pelegrina Reinoso con el señor Solano Coria. El acto ha sido muy concurrido, por numerosos vecinos de ésta, siendo obsequiada la concurrencia con una espléndida cena. Acto seguido se pasó a la sala de baile, donde numerosas parejas daban animación a tan simpática fiesta durando hasta las primeras horas del siguiente día. Entre la concurrencia, notamos las siguientes señoritas: de Romero, de Abila, Reinoso, de Coquio y otras, y señora de Alzugaray y Esterellas de Reinoso; caballeros, señor J. Esterellas, R. Alzugaray, J. R. Rubio y otros que no recordamos.

Maciel

La Biblioteca Escolar — Resolución criticable de la comuna — El juzgado de paz — Correos y telégrafos.

Setiembre 8. — Es de esperar que el diario "Santa Fe", que siempre bregó incansablemente por los adelantos de este pueblo, no permanezca en silencio ante la reciente resolución de la comuna, negando la pequeña subvención que le fuera acordada anteriormente a la Biblioteca Escolar Pedro L. Alcácer, por la anterior comisión, que entendió al hacerlo interpretar el sentir general y cumplir un deber, propendiendo al adelanto y progreso de este pueblo laborioso.

Hoy los actuales miembros de la comuna, niegan esa subvención, invocando causas que ignoramos, pero que cualquiera que sean, nunca tendrán la importancia de la biblioteca, único lugar donde concurren muchos adultos casi analfabetos, para aprender lo que en su niñez no pudieron.

Al obrar así la comisión municipal, no es de creer lo hiciera con el propósito de que la biblioteca desapareciera, pues esto sería antipatriótico, pero tampoco puede creerse que ignore las consecuencias de su resolución, dado que preside la comuna un médico, cuyo título universitario autoriza a creer que no ignora los beneficios que reporta a un pueblo todo centro de cultura.

Es de esperar que la comisión reconsiderará dicha resolución, pues no hacerlo sería destruir la labor de muchos niños que fueron los iniciadores de la biblioteca, para la cual se ha solicitado a la cámara de diputados de la nación un subsidio de 50 pesos, deseándose que la representación santafecina patrocine el pedido, para que dicha suma sea incluída en el presupuesto del año próximo.

—Estando próximo a ser enviado, a las cámaras, por el P. E. provincial, el presupuesto del año 1921, nos es grato recordar al gobierno la promesa que hiciera a este pueblo de crear el juzgado de paz.

—Continúa el vecindario dispensándole mucha confianza al escribano público señor Juan J. Christen.

—En varias oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad de que sea ampliado, el local donde funciona la oficina de correos y telégrafos, que resulta reducido e incómodo para el público, y recientemente este deseo ha sido comunicado a la superioridad esperando lo resuelva favorablemente.

Calchaquí

Fiesta familiar

Setiembre 8. — El domingo último, se llevó a cabo en la estancia del señor Enrique C. Moore, el pic-nic que éste ofreciera a sus relaciones celebrando una fecha de familia.

La fiesta se desarrolló dentro de un ambiente de franca alegría, participando de ella, las señoras de Moore, Erquila, Perazzo, Fraire, Hamott, Maidana, Dalla Fontana, Azarini, las señoritas de Fraire, Petrona Brazone, Matilde Uribe, Sara Courizi, Carmen Vaiani, María Baque, Casilda Urbina, Inés Libaldi y un grupo de caballeros.

San José del Rincón

FESTIVAL — CENTRO RECREATIVO — ENLACE

SEPTIEMBRE 7. — El domingo 5 del corriente se llevó a cabo el festival organizado por el centro recreativo Ferroviarios Unidos del F. C. S. F., sirviéndose al medio día, en el domicilio del señor Vicente Zaira, un suculento almuerzo criollo, bailándose después hasta la salida del tren.

Entre los concurrentes se hallaban las señoras de Baquero, de Sanover, de Mascolino, de Crioli, de Villalba, de Castillo, de Nome y de Zarra, y las señoritas María y Ernestina Sánover López, María Mercedes y Margarita Cagliano, Aquilina Acosta, Alcira Dunda, Pino, Isabel y Angela Cantero, Braulia Díaz, María y Rosario Cantari, María Echevilla, Aída Colombo, Elisa Bertoni, Carolina Sosa, Amábilia Usedo y Antonia Cascueja.

Asistieron, además, a dicho efstival, los señores Rómulo Crespo, Vicente Zarra, Luis Morini, Agustín Gerelli, Juan Rigotti, Luis Canteri, Sócrate Chiarricati, Francisco Maynet, Augusto Morisot (hijo), Pedro Almada, Pedro Izquierdo, Paulo Porsano, Paulino Sanna, Julio Bozzi, Miguel Baquero, Fran-

Aviso de licitación

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de veinte días para la publicación oficial de ordenanzas, decretos, estados numéricos, avisos, etc., que la intendencia municipal destine para ello, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, que podrá consultarse en la secretaría general todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Santa Fe, agosto 26 de 1920.

14983 v 15 9